

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la 6.ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, el décimo día después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de enero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 17 de enero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 256/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 97C88020017.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material general y de Quirófanos (Material de esterilización).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31.12.97.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones setecientas cuarenta y una mil quinientas setenta y siete pesetas (4.741.577 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno) 3.ª planta. Servicio de Compras e Inversiones.

c) Localidad y código postal: 18014 Granada.

d) Teléfono: 95/824.15.17.

e) Telefax: 95/824.11.31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la

Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuese domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la 6.ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, el décimo día después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de enero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 20 de enero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 257/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: C.A. 2-007-97-88.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible hospitalización y A.P.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital de Osuna.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Trece millones ochocientas cuarenta y seis mil setecientas treinta y cinco pesetas (13.846.735 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Suministros y Contrataciones del Área de Gestión Sanitaria.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 2.

- c) Localidad y código postal: 41640 Osuna. Sevilla.
- d) Teléfono: 95/582.09.20.
- e) Telefax: 95/582.07.75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital de la Merced de Osuna.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de la Merced de Osuna (Sevilla), a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de admisión de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de enero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 20 de enero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 258/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: C.A. 2-004-97-88.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de respiración y ventiloterapia.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital de Osuna.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doce millones quinientas setenta y nueve mil seiscientos sesenta pesetas (12.579.660 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Suministros y Contrataciones del Area de Gestión Sanitaria.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 2.

c) Localidad y código postal: 41640 Osuna. Sevilla.

d) Teléfono: 95/582.09.20.

e) Telefax: 95/582.07.75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital de la Merced de Osuna.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de la Merced de Osuna (Sevilla), a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de admisión de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de enero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 20 de enero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 259/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: C.A. 2-005-97-88.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de higiene y protección.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y número: Véase la documentación del concurso.